

Marco de proyecto

Criterio Fairtrade para el Oro y los Metales Preciosos Asociados para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (07.11.2018)

Este marco de proyecto contiene la información más destacada sobre el proyecto. Para obtener información adicional, contacte con el responsable del proyecto (más abajo figuran los datos de contacto)

El proyecto se llevará a cabo de acuerdo a los Procedimientos Operativos Estándar para el Establecimiento de los Criterios/ Precios mínimos y Primas de Comercio Justo Fairtrade.

Podrán encontrar más información sobre estos procedimientos en la página web:

<https://www.fairtrade.net/es/standards.html>

Razones y justificación de la necesidad del proyecto:

Como parte del ciclo regular de monitorización y revisión cada 5 años, ha llegado el momento de revisar el Criterio Fairtrade para el Oro y los Metales Preciosos Asociados para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala. El objetivo de esta revisión es abordar y encontrar soluciones a los problemas identificados o temas relacionados con el Criterio Fairtrade para el Oro y los Metales Preciosos Asociados para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala.

Evaluación de riesgos:

1. Falta de participación de las organizaciones de minería artesanal en pequeña escala (OMAPE) en Fairtrade, si el criterio no está adaptado a su realidad.

Mitigación: Los miembros del equipo de proyecto de las redes de productores garantizarán, también a través del personal de campo, que los miembros de la OMAPE estén al tanto de la consulta y detallen sus problemas, opiniones e ideas.

2. Actualmente, y al menos durante los próximos 3 a 5 años, existe un enorme exceso de demanda sobre la oferta con respecto al oro certificado Fairtrade. La revisión del Criterio Fairtrade para el Oro y Metales Preciosos Asociados puede ser un instrumento clave para ajustar el criterio con las necesidades del mercado y las realidades de los productores. Sin embargo, existe una gran diversidad de sistemas y métodos de producción aplicados en las diferentes regiones de producción y puede ser difícil encontrar soluciones globales.

Mitigación: Durante la fase de investigación se recopilarán datos suficientes para alcanzar una profunda comprensión de los problemas y posibilidades en las distintas regiones y se contactará con las partes interesadas para conocer sus puntos de vista e intereses.

Punto de partida del proyecto:

El borrador del marco de proyecto se sube a la página web de Fairtrade International para que las partes interesadas puedan aportar sus comentarios.

Fecha de inicio del proyecto:

7 de noviembre de 2018.

Punto final del proyecto:

Publicación del Criterio revisado.

Fecha fin del proyecto:

Por confirmarse

Finalidad y objetivos del proyecto:

Finalidad:

La revisión del Criterio Fairtrade para el Oro y Metales Preciosos Asociados es un instrumento clave para ajustar el criterio a las necesidades del mercado y a las realidades del productor, y para alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos:

- Adaptar el criterio a las realidades de los productos y las necesidades del mercado.
- Revisar y analizar los problemas pendientes incluidos en el registro de monitoreo del Criterio Fairtrade para el Oro desde la última revisión.
- Incluir elementos que aborden la realidad específica de una situación de mercado controlada por la oferta.
- Estudiar los requisitos en otros esquemas de sostenibilidad.
- Revisar los requisitos de umbral mínimo para lograr la certificación Fairtrade; Incluir requisitos sobre viabilidad comercial de las organizaciones.
- Recopilar temas, problemas e inquietudes adicionales sobre el Criterio Fairtrade para el Oro de partes interesadas relevantes, incluida la adaptación del criterio las realidades del productor y del mercado, lo que permite nuevas oportunidades de negocios y la seguridad de los existentes, así como un mayor impacto en los productores.
- Consultar las soluciones con grupos de partes interesadas relevantes para resolver temas relacionados con el criterio.
- Garantizar la coherencia en los criterios ajustando los cambios en todos los criterios relacionados, por ejemplo, en el Criterio para Comerciantes.
- Mejorar la redacción del criterio para que resulte más claro y sencillo.
- Elaborar una propuesta final para la aprobación por parte del Comité de Criterios.

Conexión con la Teoría del Cambio (TdC):

Este proyecto está conectado a los objetivos de Fairtrade (fomentar medios de vida sostenibles y construir mercados de Comercio Justo). En concreto, se pretende lograr que las OMAPE se formalicen y sean fuertes e inclusivas, así como mejorar las condiciones de trabajo de los mineros y fortalecer las organizaciones mineras. Otro de los objetivos es mejorar la protección ambiental y aumentar los beneficios para los mineros y sus comunidades a través del acceso directo al mercado y a la construcción de relaciones a largo plazo con los compradores.

Para saber más sobre la Teoría del Cambio de Fairtrade, consulte este [enlace](#).

Alcance del proyecto: El proyecto abarca todas las regiones y productos donde se aplica el Criterio Fairtrade para el Oro y los Metales Preciosos Asociados para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala. Dado que el Criterio Fairtrade para el Oro y los Metales Preciosos Asociados para la Minería Artesanal y a Pequeña Escala es complementario al Criterio para Comerciantes, también se revisarán los requisitos de este último que sean aplicables a las cadenas de suministro de oro. Para más información sobre los Criterios Fairtrade, consulte este enlace.	Fuera del alcance: Revisión de Precio y prima. Revisión del Criterio para Comerciantes.
Cronología del proyecto e información sobre las oportunidades para participar: Determinación de alcance: Noviembre 2018 Investigación: Diciembre 2018 – Julio 2019 Primera consulta*: Agosto 2019 – Septiembre 2019 Redacción de la segunda propuesta: Octubre 2019 – Octubre 2020 Segunda consulta*: Q2 2023 Redacción de la propuesta final: Q3 2023 Decisión del CC: Noviembre 2023 Publicación: Q1 2024 Implementación: Q2 2024 * Según se acerque la fecha de la consulta, publicaremos más información en nuestra página web. Recibirá una invitación para participar en caso de que se le considere parte interesada clave.	Proceso de toma de decisiones: La decisión final será tomada por el Comité de Criterios (CC), un órgano compuesto por representantes de las diferentes partes interesadas. El CC tratará de tomar una decisión basada en el consenso. Si fuera necesario para llegar a un consenso, el CC podría reformular la propuesta final. Si no es posible alcanzar un consenso se recurrirá a una votación.
Propietario del proyecto (Unidad): Eleonora Gyarmati-Gutwein, Gerente (interina) de Criterios.	Responsable del proyecto (punto de contacto para el proyecto): Kerstin Cron (Gerente de proyectos de Criterios) k.cron@fairtrade.net +49 228 94923 231

Equipo del proyecto (Unidad):

Fairtrade International (Unidad de Criterios y Precios)	Ernesto González
Redes de productores	Anneke Theunissen (CLAC)
ONF	Markus Staub (Max Havelaar Switzerland) Sarah Singer (Fairtrade Foundation UK)
FLOCERT	Conny Engels Theresa Glammert-Kuhr

Entorno del proyecto (grupos de partes interesadas no incluidos en el equipo del proyecto)

- Organizaciones de productores bajo el Criterio Fairtrade para el Oro y los Metales Preciosos Asociados para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala.
- Comerciantes certificados.
- Consejero Senior de Cumplimiento Social y Desarrollo.
- Consejero Senior de Derechos de los trabajadores y Relaciones Sindicales
- Redes de productores.
- Organizaciones Nacionales Fairtrade
- Unidad de Impacto Global
- Centro de Excelencia en Debida Diligencia en Derechos Humanos y Medioambiente
- Centro de Excelencia en Cambio Climático y Medioambiente
- Organizaciones de la sociedad civil